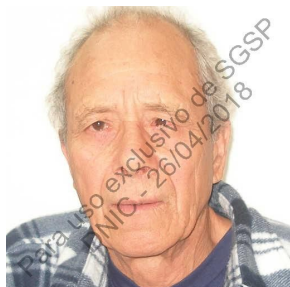


**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 128/19**  
**Rivera, 9 de Mayo del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Mateo ABELENDÁ PIMENTEL, uruguayo de 17 años de edad**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,75 de altura, vestía al momento campera gris, pantalón vaquero jeans color azul y championes azules, falta de su hogar sito en calle Benito Nardone N° 684, Barrio Pueblo Nuevo. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **JORGE ENRIQUE CENTI MARQUEZ, uruguayo de 36 años de edad**, domiciliado en Avda. Manuel Oribe N° 576, quien se ausentó de su domicilio el día lunes 06/05/2019, en el vehículo chevrolet Agile, color verde, matrícula **ITT 7750** (Santana do Livramento). El mismo es de cutis blanco, aproximadamente 1.70 de estatura, complexión normal, usa barba tipo candado (cavanhaque), vestía en el momento vaquero jeans, camisa blanca a rayas y tenis blanco.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

#### **AMP. COMUNICADO N° 124 - 127/19 – HURTO – PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con la detención por personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, de un masculino **de 23 años de edad**, el que fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el **hurto de una moto marca Vince, modelo LF-200, matrícula FOR613, de color gris**, hurtada el día **04/05/2019**, del patio de un apartamento en calle Daniel Fernández Crespo y Faustino Carámbula.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **La Formalización de la investigación respecto al indagado, habiendo solicitado la Fiscalía “UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”**.

**Asimismo disponese “LA PRISIÓN PREVENTIVA EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR DEL MISMO POR UN PLAZO DE (90) DÍAS, LA QUE VENCER EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2019, OFICIÁNDOSE A SUS EFECTOS”**.

#### **AMP. CDO. 127/19 – INCAUTACIÓN DE EFECTOS – PERSONA INTERVENIDA:**

Relacionado con la detención de **un masculino de 25 años de edad**, por personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, los que proceden a realizar una inspección en una finca de calle Hermanos Spíkerman, incautando allí entres otros efectos, diversas partes de vehículos, pudiendo establecer que algunas serían partes de vehículos con denuncia por hurto.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **La Formalización de la investigación respecto al indagado, habiendo solicitado la Fiscalía “UN DELITOS DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO”**.

**Asimismo “CONDENASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE RECEPCIÓN ESPECIALMENTE AGRAVADO POR RECIBIRLO PARA SU VENTA, A CUMPLIR LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN, QUE DEBERÁ CUMPLIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA 5 MESES PRISIÓN EFECTIVA Y EN EL SALDO RESTANTE DE 7 MESES BAJO LA MODALIDAD DE LIBERTAD VIGILADA POR LAS SIGUIENTES MEDIDAS SUSTITUTIVAS: LA OBLIGACIÓN DE MANTENERSE EN EL DOMICILIO POR EL ESPACIO DE 8 HORAS DIARIAS CONTINUAS EN EL HORARIO NOCTURNO COORDINÁNDOSE CON EL PENADO Y OFICIÁNDOSE A LA OSLA DE LA FORMA DE ESTILO, SIENDO DE SU CARGO LAS ACCESORIOS DE RIGOR, CONSENTIDA O EJECUTORIADA LIQUIDASE LA PENA, DECLINASE COMPETENCIA Y REMÍTASE AL JUZGADO DE EJECUCIÓN Y VIGILANCIA CON LAS FORMALIDADES DE ESTILO, QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN ESTE ACTO HACIÉNDOSE ENTREGA INTEGRAL DE LA SENTENCIA DICTADA”**.

#### **AMP. CDO. 127/19 INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO – ADOLESCENTE INTERVENIDO:**

Relacionado con la intervención de **un adolescente de 17 años de edad**, momentos en que Policías realizaban servicio Art. 222, con funcionarios de la I. D. R., en Barrio La Virgencita, proceden a la identificación de la moto marca Honda 150, matrícula IRS5479 brasileña y no poseía ninguna documentación. El mismo también había protagonizado un incidente en la madrugada del pasado día domingo, donde se desacató con un funcionario policial. Por disposición de la Fiscalía de Turno, permaneció en dependencias del INAU, para ser indagado por los hechos que se investigan.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado dispuso: **La**

**Formalización del adolescente por decreto 37/2019**, se dispuso la Formalización de la investigación respecto al mismo, habiendo solicitado la Fiscalía **“DOS INFRACCIONES GRAVES A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO COMO DELITO DE ATENTADO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RECEPCIÓN”**.

Asimismo **“CONSIDERANDO EL TRIBUNAL QUE SE REÚNEN LOS REQUISITOS DE OPORTUNIDAD Y PROCEDENCIA PREVISTOS EN ARTÍCULOS 383 Y SIGUIENTES DE LA LEY 19293 Y SUS MODIFICATIVAS Y HABIENDO EL ADOLESCENTE IMPUTADO ACEPTADO EXPRESAMENTE Y EN FORMA LIBRE DEBIDAMENTE ASISTIDO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PROPUESTOS POR LA FISCALÍA HOMOLOGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO EN SU MERITO SUSPENDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART 386 LITERAL A Y M, ESTO ES**

1) **FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL DEJANDO CONSTANCIA QUE EL IMPUTADO FIJA DOMICILIO EN BRASIL 1371, RIVERA Y**

2) **PRESENTARSE UNA VEZ EN LA SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO. TODO POR EL PLAZO DE 180 DÍAS, CESE LA DETENCIÓN DEL ADOLESCENTE, OFICIASE A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO”**.

#### **ESTUPEFACIENTES – PERSONA INTERVENIDA:**

En la madrugada de hoy, Policías de Secciona Novena intervinieron **un masculino de 18 años**, el que se encontraba en calle Yamandú, Barrio Misiones, en actitud sospechosa, al que realizarle una revista de practica le **incautan 4 envoltorio** con una sustancia al parecer **(Pasta Base)**.

El mismo permanece intervenido a resolución de Fiscalía de Turno.

#### **RAPIÑA:**

En la jornada de ayer, de un comercio en el ramo de Almacén, en Hermanos Spikerman esq. Manuel Freire, momentos en que el propietario se encontraba en el lugar, ingresaron al comercio dos masculinos, cuando uno de éstos extrae de entre sus ropas **un arma de fuego** y mediante amenazas le sustrajo la suma de \$ **4.050 (pesos uruguayos cuatro mil cincuenta)**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera chico, hurtaron: **una garrafa de gas de 13kg**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De la cantina de un Centro de estudio en Presidente Kennedy esquina 18 de Julio y Treinta y Tres, en Villa Vichadero, hurtaron: **comestibles varios, bebidas, verduras y embutidos**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Octava.

#### **HURTO:**

De una finca en calle Monseñor Vera esquina Pantaleón Quesada, Barrio Centro, hurtaron: **un sofá cama de madera, un armario de madera, y artefactos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De una finca en calle 25 de Agosto Barrio Ciganda, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron: **un celular color blanco, pantalla táctil y la suma de \$ 4000 (pesos uruguayos cuatro mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

#### **HURTO:**

En la noche de ayer, de una finca en calle Luis Eduardo Pérez, Barrio Santa Teresa, hurtaron: **2 celulares, uno marca MOBILE y otro marca HUAWEI.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **SINIESTRO DE TRANSITO FATAL– PERSONA INTERVENIDA:**

**“POLITRAUMATIZADO GRAVE”, CONSTATÁNDOSE A POSTERIOR EL FALLECIMIENTO”,** fue el diagnóstico médico para el peatón quien en vida fuera **LUIS UMBERTO DOS SANTOS MELLO de 75 años de edad**, el que momentos que se encontraba dialogando con otro masculino en la intersección de José Pedro Varela y Presidente Viera, fue embestido por una camioneta Matrícula FIM 1009, conducida por un masculino quien resultó ileso.

Enterado Fiscalía de Turno dispuso: **“RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE POLICÍA CIENTÍFICA, PERICIA DEL VEHÍCULO DE LUZ Y FRENO, ACTA VOLUNTARIA DE CONDUCTOR, ESPIROMETRÍA A CONDUCTOR Y QUE INGRESE COMO DETENIDO, DETENCIÓN DEL VEHÍCULO, AVERIGUACIÓN DE CÁMARAS DE FILMACIÓN PÚBLICAS Y PRIVACIDAD, AUTOPSIA Y ENTREGA DEL CUERPO A SUS DEUDOS”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

#### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.